

Debatiendo con las instituciones y sus reformas

Carlos Mallorquín*

La problemática discutida a lo largo del libro de Bernard Chavance, *La economía institucional* (2018) mediante una descripción del pensamiento económico de casi 150 años, trata nada menos y nada más, que el debate en torno a los diversos intentos en dilucidar uno de los más longevos enigmas de las ciencias sociales, las «joyas de la corona»: el problema del «orden», o «Hobbesiano» (T. Parsons *dixit*).

Como acertadamente se describe por parte de Laila Porras en el *Prólogo* del libro, el imperio actual de la economía neoclásica en los institutos universitarios franceses ha demostrado un autismo muy particular en detrimento de una «ciencia», que surgió en el siglo XIX precisamente a partir de la lucha por elaborar estrategias con el objetivo de reformar y transformar el mundo. En este sentido, el periodo reciente ofrece una imagen en la cual la difusión y discusión teórica, políticamente pertinente, en torno a reformar las instituciones (relaciones sociales) que nos constituyen, se da fuera de las organizaciones universitarias, las cuales han construido muros de contención exitosos hasta la fecha. La profesora ha descrito la manera en que una carta por parte del profesor premiado con el Nobel en Economía (véase Porras, 2016), enviada a la Secretaría de Educación, que previamente había considerado la propuesta de reformas y la creación de una «nueva sección Economía y Sociedad», formó parte de una estrategia para obstruir los cambios solicitados por decenas si es que no miles de docentes y estudiantes.

* Docente investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México.

En nuestras tierras cálidas, en la periferia, alejadas del mundo anglosajón o eurocéntrico, la traducción al español de dicho texto tiene un valor positivo inconmensurable; tanto para nuestras futuras o actuales generaciones, cuyo desconocimiento del vocabulario se debe a razones de naturaleza política y académicas muy disparejas tanto propias como ajenas.

La narrativa nos es distante y extraña debido a la hegemonía político-académica de lo que coloquialmente se ha llamado la «economía neoclásica» en la «periferia» y en el «centro» (R. Prebisch *dixit*), que ha sido traducido por sus antagonistas en pensamiento «único» o «neoliberal», no obstante su relativa diversidad conceptual. Si a dicho vendaval discursivo (30 años), constituido en guías institucionales cuya generación (origen y difusión), secundaron, (aspecto teórico en tela de juicio) una serie de agentes y sus respectivas prácticas, acoplado a ciertos hábitos reales o virtuales (igualmente, aspecto teórico problemático), se le agrega el desconocimiento actual de las ideas estructuralistas latinoamericanas (Prebisch, Furtado, Noyola, Pinto, entre otros), en la periferia nuestro desamparo teórico es letal, y por tanto, dilatará la reflexión sobre la institucionalización de las reformas necesarias para construir un mundo más justo; dicho de otro modo, el acervo teórico generado por el «pensamiento latinoamericano» comparte de hecho el enfoque del (viejo) institucionalismo norteamericano (T. Veblen, J.R. Commons, C. Ayres, entre otros) cuyas fuentes teóricas sustentan la problemática teórica implícita si es que no explícita, que presenta Chavance en su libro: los «agentes» son productos históricos, no están pre-constituidos, que a su vez exige una explicación de sus condiciones de existencia y relacionamiento con su circundante medioambiente («instituciones»); el aspecto de poder y su evolución siempre contingente, cambiante. Aunque las ideas latinoamericanas se construyeron transformando y disputando el

vocabulario eurocéntrico sobre la problemática en cuestión.² Aquí, dado mis propios prejuicios teóricos o pedagógicos dejo a criterio del lector la decisión y elección, para el caso que discutimos, si el «orden de los factores afecta el resultado teórico».

Tal vez sería conveniente intentar ofrecer un bosquejo de lo que está en juego (teóricamente) en el libro: iniciemos críticamente, analicémoslo con la voz de la primera ministra Margaret Thatcher y entonces líder del gobierno inglés: «No existe la sociedad, solamente los individuos». Sintéticamente el dicho supone la ausencia de entidades «supraindividuales», tanto para reflexionar sobre nuestras prácticas, nuestros hábitos, nuestras metas, como para deliberar sobre el origen y/o la fuente de las instituciones, las reglas, que las constituyen. Pero en un universo colectivo, donde reine lo aleatorio, lo desbocado, por «individuos» bajo la multiplicidad de posibles y diversas «decisiones», dicho mundo sería «efímero, desagradable y violento» (Hobbes *dixit*). Ello expresa claramente el catecismo neoclásico, re-procreando incesantemente con el lema de «desregular» las relaciones sociales (instituciones, leyes, reglas, etcétera), privilegiando la «soberanía» del «individuo», aunque en la periferia dichas transformaciones sociales y estructurales se realicen bajo la *Manu Militari*, como ha sucedido a lo largo de su historia. O sea, es un «individualismo» que con la exaltación aparente de la soberanía del individuo, niega, elude irresponsablemente, la decisión entre una u otra opción regulativa en el ámbito económico, y

² Vale la pena hacer notar que, surgió una suerte de alianza teórica a fines de la década de 1980 entre las ideas latinoamericanas del desarrollo y ciertos institucionalistas norteamericanos (James Street), se dio a partir de las reflexiones de Osvaldo Sunkel (1989), véase también Sánchez y Mallorquín (2006). Por otra parte, Prebisch y Urquidí siempre estuvieron muy atentos al desarrollo de dichas ideas, de hecho, Santiago Macario, discípulo de Ayres trabajó en la Cepal.

para ello la economía «ortodoxa», o «marginalista», neoclásica si se gusta, ha generado desde modelos del estilo «óptimo Pareto», y «nociones de equilibrio», políticas de distribución y organización social para sustentar, e intentar explicar, que la economía se reproduce por cuenta propia si solamente se la deja en manos de los «individuos». La idea de una eficiencia y óptimo productivo y redistributivo es consecuencia «inconsciente» de las actividades del individuo. Ausencia de instituciones, reglas, y sus respectivas prácticas y los hábitos que sustentan la economía brillan por su ausencia. El sueño de la economía dominante y *mainstream* es lograr traducir lo «microeconómico» en «macroeconómico» por la supuesta sumatoria de sus partículas «individuales». Por ejemplo,

el método utilizado (...) nos permite pasar, sin casi ninguna transición, los pequeños problemas relacionados en el estudio detallado del comportamiento de la empresa individual o del simple individuo, hacia los grandes temas de la prosperidad o adversidad, incluso vida y muerte, del sistema económico como un todo. La transición se realiza utilizando un principio simple, ya familiar en nosotros (...) que el comportamiento de un grupo de individuos, o un grupo de empresas, obedece a las mismas leyes que las del comportamiento de una simple unidad (...) el individuo representativo» (Hicks, 1946: 245, traducción mía).³

³ O en las palabras de Klein: «It has been shown that a well defined macroeconomic system can be established from a knowledge of the microeconomic system» (1946:310); o en las palabras de Wade Hands: «The *producer's surplus* is to the supply function as consumer's surplus is to the demand function. The intuitive ideas behind the two surplus notions are exactly the same. For the consumer, the surplus is the amount that buyers would be willing and able to pay but need not; for the producer, the surplus is the amount received in excess of what would be needed for the producer to supply the good. Consumer's surplus exists because the demand price is above the market price for all but the marginal unit of the good:

No quiero hacer perder el tiempo al lector, pero debe mencionarse la imposibilidad de pensar coherentemente dicha economía en sus propios términos matemáticos, como lo ha demostrado Nadal (2004) entre otros, aunque dicha crítica ha recibido una respuesta declarando que los teoremas no se refieren al mundo «¡real!» (Duppe y Weintraub, 2014:149).⁴

En contraposición, el libro de Chavance rescata y renueva el «institucionalismo norteamericano» antiguo (T. Veblen, J.R. Commons, C. Ayres entre otros), así como el enfoque con dicho nombre, recientemente enarbolado por North: «nuevo institucionalismo», pero se trata de un enfoque que exhibe maneras de teorizar el «individuo» a partir de la creación y sustentación de una serie de reglas, cuyas condiciones de existencia que si bien no están predeterminadas para siempre, Chavance menciona que la trayectoria teórica propia de North, dentro del «nuevo institucionalismo» «adopta»

una mayor distancia respecto de los fundamentos neoclásicos (a diferencia de los primeros [nuevo institucionalismo]), critica los límites de la noción estática y abstracta de una economía en equilibrio y rescata la especificidad histórica de la dinámica organizacional, señalando la importancia de estudiar el derecho, la historia y, en general, las instituciones (formales e informales)

producer's surplus exists because the market price is above the supply price (marginal cost) for all but the marginal unit of the good» (1991:169-170).

⁴ «In proving existence (...) one is not trying to make a statement about the real world, one is trying to evaluate the model» (Debreu, 1987 citado en Till y Weintraub, 2014). Aunque debe mencionarse al respecto que existen dos «Debreu» (misma persona, dos posturas), uno que «prueba» la existencia de un resultado único para el punto de equilibrio, y el que prueba, la inestabilidad sistemática (H. Sonnenschein, R. Matel, G. Debreu).

para entender el desarrollo económico. Así, ya sea en el seno de la corriente *mainstream* o con base en una visión externa a ésta como la economía heterodoxa, no hay duda de que hoy en día las instituciones son fundamentales en el análisis económico (Chavance, 2018:12).

La guerra de interpretaciones sobre la mejor manera de pensar, describir, reflexionar sobre si el «todo», o la macroeconomía puede sustentarse en términos «microeconómicos», ha procreado desde tiempo atrás, en el siglo XIX (Danby, 2017), una serie de reflexiones y estudios al respecto y el debate continuará, véase recientemente la postura de los libros de King (2012), Duarte y Lima (2012), Backhouse y Boianovsky (2013), Pilkington (2016), entre otros.

De hecho Chavance, como algunos de los institucionalistas descritos en el libro, supone que el comportamiento de los agentes (ya sean estos individuos, o entes corporativos, no humanos), durante el periodo que conduce a la persecución de sus decisiones/objetivos, obedecen a un sustrato institucional (empotrado, *embedded*), es decir, una serie de reglas que son las condiciones de existencia para la toma de «decisiones» o del comportamiento (inconscientes o no).

Prominente es el uso y tal vez abuso, de la analogía, o metáfora de «propiedades emergentes» (Herbert, 1962; Giampietro, Mayumi y Sorman, 2012; Hodgson y Knudsen, 2006 y 2008; Hodgson, 1994) para explicar que el surgimiento del «todo», el cual es mucho más que la suma de las partes; o sea que la «agregación» o sumatoria de ciertos elementos, es decir, las moléculas que forman un conjunto de las propiedades emergentes no pueden encontrarse cuando se analizan sus elementos individuales; igualmente, para los mismos efectos teóricos, se ha extendido la discusión incorporando la noción de «causalidad reconstitutiva descendente» planteada especialmente

desde la obra de G. Hodgson,⁵ y quien en el texto que comentamos de Chavance, según mi punto de vista es la pieza clave del libro, véase por ejemplo, el libro de Hodgson (2004), *The evolution of institutional economics: agency, structure and Darwinism in American institutionalism*. En palabras de Chavance:

Por el contrario, el aporte esencial de la primera tradición institucionalista es el de considerar que si bien son las interacciones entre individuos las que conducen a la formación de las instituciones, estas últimas influyen a su vez en las preferencias y en los objetivos individuales.

Las instituciones no dependen únicamente de las actividades de los individuos; ellas también los restringen y los forjan. Esta retroacción positiva consolida el carácter automantenido y de autorrefuerzo de las instituciones. El comportamiento individual es a la vez restringido y facilitado por las instituciones; éstas dan además forma a las aspiraciones y las modifican. Al distinguir los procesos de causalidad que operan de abajo hacia arriba, y viceversa, Hodgson califica a esta determinación como *reconstitutive downward causation* (...). Puede suceder que las fuerzas causales asociadas a las estructuras sociales no se confinen a limitar y a restringir el comportamiento, sino que afecten y modifiquen también las propiedades fundamentales de los individuos, sus capacidades y sus propensiones. Cuando un nivel jerárquico superior actúa sobre los componentes de un nivel inferior de esta manera, se está en presencia de un ejemplo más claro de «causalidad descendente» que se puede llamar «causalidad reconstitutiva descendente».

⁵ Véase mi reseña a un libro de G. Hodgson, *Economía institucional y evolutiva contemporánea* (Mallorquín, 2009); y mi entrevista al autor «Geoffrey M. Hodgson y la economía institucionalista» (Mallorquín, 2008).

Llamamos *instituciones* a estas estructuras sociales particulares que están dotadas de una capacidad de causalidad constitutiva descendente, mayor, durable y predominante sobre los individuos (Hodgson citado en Chavance, 2018:124-25).

Chavance ofrece una admirable síntesis y capacidad para presentar el pensamiento «institucional» de casi 150 años (G. von Schmoller; T. Veblen; W. Hamilton; J. R. Commons; K. Polanyi; C. Menger; F. Hayek; W. Eucken; O. Williamson; D. North; M. Aoki; R. Boyer; L. Boltanski y L. Thévenot; A. Greif, G. Hodgson) y cuya evolución, incluye algunos teóricos que tal vez podrían cuestionarse como pertenecientes a la familia de los «institucionalistas», sin embargo, dicha participación ayuda al lector a comprender el problema teórico que los institucionalistas están intentando resolver. Entre ellos, por ejemplo, la presencia de Hayek y Menger, es crucial, porque el «orden», y las instituciones surgen de manera «espontánea» o debido a su «eficiencia» (Menger); enigma teórico por excelencia de la corriente de la economía austriaca: porque si asume que los individuos toman una decisión para adoptar la elaboración de ciertas reglas estarían asumiendo la pre-existencia de «reglas» para tomar dicha decisión. La circularidad del argumento es irrefutable. Por otra parte, el texto en cada capítulo o autor va acompañado de la bibliografía pertinente en cada caso para ampliar el estudio del autor, así como un cuadro sinóptico de los autores discutidos (seis cuadros en cada caso) resaltando los conceptos clave de cada uno de los teóricos relacionados con preguntas en torno a la «naturaleza de las instituciones», la formalidad explícita o no de la presencia de las mismas, y modos de organización y elección de los agentes, para señalar los aspectos más importantes.

Chavance nos presenta un compendio de posturas sobre la manera en que se ha pensado la construcción de «instituciones» y la importancia del agente para realizar, recursivamente, repetidamente varias prácticas (hábitos), generando y examinando con ello cierta «eficiencia», cuya naturaleza no tiene nada que ver con el término que aparece en el pensamiento neoclásico.

El término «eficiencia» va aparejado, en algunos de los autores discutidos a la noción de «poder» y sin la cual la antinomia aparente entre el «agente» y sus instituciones quedaría a la deriva. El enigma trata la problemática de incorporar la idea de una elección, de una opción, entre alternativas o su ausencia, así como la cobertura institucional y las consecuencias negativas/positivas del evento. Por tanto, las asimetrías de poder, entre los agentes e instituciones son un objeto de investigación para pensar reformas, revoluciones, y lo más importante en la elaboración de nuevas instituciones y sus metas. No olvidemos que hemos vivido varias décadas bajo el influjo «panfletario» de «desregularizar» la economía.

No se trata de negar la importancia de la elección individual, o de que no existan dichas opciones, pero en algunos ámbitos de la economía la generación de instituciones, de manera democrática, implica necesariamente creación o pérdida de ciertos «derechos» o «soberanías». En México, Manuel Gómez Morín (1897-1972), fundador del PAN, siempre sostuvo que algunos elementos de la vida social deben dejarse en manos del «individuo»; no obstante, su prolongada lucha por crear instituciones de toda índole.

Ello supone ir especificando y diferenciando el «agente» de las «instituciones/organizaciones»; el agente, como ya se mencionó, no es necesariamente un «individuo» o «persona», en la perspectiva institucional se presupone de hecho la noción de la existencia de una serie de entidades que

deben observarse como agentes (Estados, organizaciones, universidades, empresas e individuos). La observancia o no de ciertas prácticas y de ciertos discursos que hacen posible o no la discusión para realizar la toma de decisiones, implica que los agentes presenten cierta capacidad o mecanismo de reconocimiento y diálogo, lo cual siempre supone alternativas: se trata de un universo no necesariamente predeterminado. La decisión siempre presenta una contingencia radical aunque no lo parezca así posteriormente. Además, existe por lo tanto un doble momento indecible, contingente cuando se trata de «organizaciones» y/o agentes no humanos. Los municipios, por ejemplo, a través de sus discusiones en torno a sus metas y las decisiones correspondientes en el Concejo Municipal, cuyo producto es el desenlace del flujo entre «individuos» (personas) y entidad colectiva (Concejo). Por lo mismo, las relaciones sociales entre agentes suponen necesariamente flujos entre individuos (seres humanos), que también se dan entre «agentes» (no humanos, «organizaciones») articulados institucionalmente, por prácticas discursivas, reglas, etcétera. Otras maneras de decirlo, es subrayar que la imagen involucra la idea de un complejo de decisión y de representaciones sociales, que niegan las propiedades de lo que comprendería un ámbito de «intersubjetividad», si por lo «subjetivo» se entiende como un privilegio del ser humano; sin embargo, la noción del agente humano o no humano, supone sencillamente poseer la facultad o algún mecanismo para reconocer, dialogar y tomar decisiones.

Quisiera, no obstante, en lo que sigue interrumpir la narrativa de Chavance e ir más allá de las perspectivas que describe y algunos de sus autores, intentando radicalizar-problematizar la diferencia entre instituciones y organizaciones. La propuesta es que las instituciones tampoco son necesariamente «organizaciones» cuyos «edificios» pueden observarse.

Una forma de plantear la relación entre el hábito, sus prácticas, sus metas y consecuencias, es pensar «algo» institucionalizado, «matrimonio», «contratos», «precios». Veamos el último caso, agentes (unidades productivas) de diversa índole establecen precios, las asimetrías de poder entre ellos reflejan el grado de negociación en dicho acto; es una relación antagónica por excelencia, pero los procedimientos para establecer los precios son finalmente una convención, que supone diferenciar entre costos y cierto *margen de ganancia* desigual entre los agentes al establecerlos. Igualmente que los salarios de los obreros y sus respectivas maneras de defender sus ingresos relativos. El «precio» no es una «organización/institución» física, pero se remonta a una «información» institucional, entre otras, generada por el Banco Central: la tasa de interés. Por tanto, la «propiedad» de las instituciones en ocasiones no es física. La toma de decisión para el *mark up* del precio, en este caso, observa una doble contingencia, por parte de la participación del «Banco» (no es humano), como de los agentes-empresas/salarios (puede tratarse también de una entidad de negociación colectiva, sindicato, etcétera) en cuestión, cuyo sustento requiere la presencia de las reglas, que a su vez pueden estar en proceso de transición. Por ende, las instituciones, las reglas («pautas de trabajo» decía Commons), pueden ser el producto de los agentes en cuestión, son las condiciones de existencia de los agentes (un mal cálculo de la organización empresarial puede acabar con ella). En otras palabras, las formas de cálculo económico, así como el cálculo de acción en otras esferas, son un producto convencional, institucional. No hay lugar aquí para discutir la constitución de la tasa de interés del Banco Central, producto «institucional» por excelencia, y/o el concepto del *trade technology* (tecnología comercial), elaborado por De Vroey (2004a; 2004b), para reflexionar sobre la manera en que se puede pensar la

distribución de recursos humanos y no humanos por parte de los agentes productivos, aspecto igualmente contingente e institucional. Nótese, entonces, que no todas las «instituciones» son necesariamente «organizaciones», existen, por decirlo de alguna manera, «instituciones virtuales», así como tampoco todos los agentes son «humanos». Ello no explica la «heterogeneidad» de los agentes en cuestión, dicha heterogeneidad es consecuencia de las variadas y diversas formas en que ciertos agentes poseen en separación algunas de sus condiciones de existencia de la actividad productiva (la separación puede referirse a elementos de ley y/o costumbre), es decir, condiciones que no se «poseen» en «colectivo». Esas relaciones sociales de posesión en separación hacen posible el «mercado». Las asimetrías de poder entre los agentes, generan esa heterogeneidad, por ejemplo, algunas pueden recibir créditos blandos, otras, no; otras pueden elevar el margen de sus ganancias o no elevar los salarios, etcétera.

Por otra parte, esos mecanismos que innovan esa multiformidad y heterogeneidad de los agentes, así como sus pautas de trabajo (reglas), comprende un universo necesariamente siempre en transición, una contingencia radical. De ello se deriva la idea de que los «sistemas» no son agentes. La jerarquía administrativa, entre sus diversos «subsistemas» es impertinente, si es que no irrelevante para reflexionar sobre la transformación o reforma de las condiciones de existencia de los agentes, envueltos bajo una lógica contingente antagónica doble. La insistencia en pensar la evolución y transformación social en la constitución de los agentes y reconstrucción de los mismos y las relaciones sociales de poder asimétricas que son su sustrato, hace del institucionalismo una perspectiva importante para pensar la problemática de las reformas sociales y la regularización, nuevamente varios ámbitos de la economía.

El supuesto teórico que los agentes y las relaciones sociales forman parte y son producto de una necesaria y constitutiva forma antagónica, obliga a asumir la toma de una decisión, sustentada pragmáticamente, una vez discutida de modo democrático, reconociendo los derechos e individuos. Lo impone la inexistencia de un discurso o práctica independiente del pluralismo antagónico endémico, el cual genera un universo plural, heterogéneo. Aunque Chavance no utiliza el término «heterogeneidad», estaría aceptando la pertinencia de pensar las relaciones sociales en esos términos, propuesta enarbolada por el pensamiento latinoamericano en la década de 1950, cuya problemática teórica lleva consigo una limitación constitutiva, subrayada por él al final de su libro:

Pero cuando un autor o una escuela construyen una teoría general de la economía institucional, por extensión y generalización de la conceptualización que ha elaborado para tratar cuestiones o problemas relativamente específicos, delimitados en el tiempo o en el espacio, aparece el riesgo de proponer una teoría que conlleva límites o sesgos resultantes del objeto de estudio que se ha privilegiado (Chavance, 2018:133).

No obstante, igualmente autores anglosajones contemporáneos han estado experimentando con la noción de heterogeneidad, véase por ejemplo Hoover (2012), y por ende también Wade Hands (2012) lo supone, cuando problematiza el concepto del «tiempo» (periodo), para pensar alcanzar el punto de «equilibrio» y el establecimiento de precios en las concepciones de Marshall y Walras.

El universo neoclásico de la «eficiencia» del equilibrio es un mito; la causalidad implícita como explícita en el mundo antagónico en evolución,

consecuencia de la heterogeneidad productiva y cultural supone más bien un universo cuyo «crecimiento» o expansión observa un constante flujo bajo «desequilibrios,» en ondas y olas de un devenir histórico cambiante. La existencia del tiempo forma parte del eje central de la ontología social, la unidad temporal, ya sea en su imagen como el infinito en movimiento planteada por Borges o en Prebisch, como el cotejo entre distintos tiempos en constante dislocación e incertidumbre. Es un imperativo por tanto pensar las relaciones sociales desde otro ángulo que el que ofrece la economía del «mainstream», y para ello, el institucionalismo y el pensamiento latinoamericano ofrecen alternativas teóricas y prácticas inconmensurables para luchar y realizar las reformas sociales para constituir un mundo más justo.

En síntesis, reiteremos pues, que el libro de Chavance es fundamental para profundizar la reflexión en torno a pensar históricamente la «realidad», así como las escuelas del pensamiento económico, y seguramente ayudará a ganar una audiencia importante para el institucionalismo en los países de América Latina.

Referencias

- Ackerman Frank, Nadal Alejandro, Carlo Benetti, Kevin P. Gallagher y Carlos Salas (2004), *Flawed foundations of General Equilibrium. Critical essays on economic theory*, London, Routledge.
- Backhouse, Roger, Mauro Boianovsky (2013), *Transforming Modern Macroeconomics: Exploring Disequilibrium Microfoundations, 1956-2003*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Chavance, Bernard (2018), *La economía institucional*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Danby, Colin (2017), *The known economy: romanticism, rationalists, and the making of a world scale*, New York, Routledge.
- De Vroey, Michel (2004a), *Involuntary unemployment: the elusive quest for a theory*, London, Routledge.
- (2004b), «The history of Macroeconomics viewed against the background of the Marshall-Walras divide», en Michel de Vroey, Kevin D. Hoover (eds.), *The IS-LM model. Its rise, fall and strange persistence*, Durham, Duke University Press.
- De Vroey, Michel y Kevin D. Hoover (eds.) (2004), *The IS-LM model. Its rise, fall and strange persistence*, Durham, Duke University Press.
- Duarte García, Pedro y Gilberto Tadeu Lima (eds.) (2012), *Microfoundations reconsidered: the relationship of micro and macroeconomics in historical perspective*, Cheltenham, Edward Elgar.
- Düppe, Till y Roy Weintraub (2014), *Finding equilibrium: Arrow, Debreu, McKenzie and the problem of scientific credit*, Princeton, Princeton University Press.
- Giampietro, Mario, Kozo Mayumi y Alevgül H. Sorman (2012), *The metabolic pattern of societies: where economists fall short*, London, Taylor & Francis Group/Routledge.
- Hicks, John R. (1946), *Value and capital: an inquiry into some fundamental principles of economic theory*, Oxford, Clarendon Press.
- Hodgson, Geoffrey M. (1994), «Hayek, evolution, and spontaneous order», en P. Mirowski (ed.), *Natural images in economic thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (2004), *The evolution of institutional economics: agency, structure and Darwinism in American institutionalism*, London, Routledge.

- _____ (2009), *Economía institucional y evolutiva contemporánea*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hodgson, Geoffrey M. y Thorbjørn Knudsen (2006), «Why we need a generalized Darwinism, and why generalized Darwinism is not enough», *Journal of Economic Behavior & Organization*, 61(1).
- _____ (abril de 2008), «In search of general evolutionary principles: why Darwinism is too important to be left to the biologists», *Journal of Bioeconomics*, 10(1).
- Hoover, Kevin D. (enero de 2010), «Microfoundational programs», SSRN, en https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1562282
- King, John E. (2012), *The microfoundations delusion. Metaphor and dogma in the history of macroeconomics*, Cheltenham, Edward Elgar.
- Klein, Lawrence R. (1946), «Remarks on the theory of aggregation», *Econometrica*, 14(4), pp. 303-312.
- Mallorquín, Carlos (2008), *La economía entre vista*, México, Universidad de la Ciudad de México.
- _____ (julio-septiembre de 2009), «Economía institucional y evolutiva contemporánea», *Revista Mexicana de Sociología* (3).
- Mirowski, Philip (ed.) (1994), *Natural images in economic thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Nadal, Alejandro (2004), «Behind the building blocks: commodities and individuals in general equilibrium theory», en Frank Ackerman, Alejandro Nadal y Kevin P. Gallagher (eds.), *The flawed foundations of General Equilibrium. Critical essays on economic theory*, New York, Routledge.
- Porras, Laíla (diciembre de 2016), «Ciencia económica: el debate francés», *México Social*, en www.mexicosocial.org/index.php/2017-05-22-14-12-20/item/1264-ciencia-economica-el-debatefrances

- Pilkington Philip (2016), *The reformation in economics: a deconstruction and reconstruction of economic theory*, Estados Unidos, Palgrave Macmillan.
- Russett, Cynthia (1968), *The concept of equilibrium in American social thought*, London, Yale University Press.
- Simon, Herbert A. (diciembre de 1962), «The architecture of complexity», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 106(6), pp. 467-482.
- Sunkel, Osvaldo (1989), «Institucionalismo y estructuralismo», *Revista de la Cepal* (38).
- Torres Sánchez, Rafael y Carlos Mallorquín (coords.) (2006), *El estructuralismo latinoamericano e institucionalismo norteamericano, ¿discursos compatibles en la teoría social contemporánea?*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Wade Hands, D. (2012), «The rise and fall of Walrasian microeconomics: the Keynesian effect», en Lima Duarte (ed.), *Microfoundations reconsidered: the relationship of micro and macroeconomics in historical perspective*.
- _____ (1991), *Introductory Mathematical Economics*, Massachusetts-Toronto, DC Heath/Company Lexington.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional